



**Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell**

Villa Gesell, 29 de junio del 2021

Aclaratoria:

Art. 33 inc. 14 .Se desestima, ya que al ser Pliego Gratuito, no hay recibo de Compras del mismo.

Respecto a las consultas realizadas:

Buen día, necesitamos conocer además si exigen al momento de la presentación de ofertas el Contrato con el profesional interviniente en la obra sellado por el Colegio de Ingenieros/Arquitectos correspondiente.

El jueves, 24 junio 2021 a las 10:09 Buen día quisiéramos saber cuándo es la visita de obra para la licitación de referencia y si tiene carácter de obligatoria, también quisiéramos saber que Registro de Constructores de Obra Pública exigen para la Capacidad de Contratación: el Nacional, Provincial o ninguno.

Respuesta:

Estimado con respecto a su consulta realizada vía e-mail el día 24 de junio del corriente año en referencia a la Licitación Pública N° 14/2021 Provisión de mano de obra y equipamientos necesarios para la ejecución completa de la ampliación del E.E.T. N°:01.

Los posibles Oferentes deben acompañar inscripción registro Nacional y/o Provincial.

Visita de Obra: no es de carácter obligatoria ya que así lo establece el pliego, aun así todo posible oferente interesado en hacerla, deberá presentar nota por mesa de entrada, dirigiéndose a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos , para poder coordinar con el infraestructura escolar o la dirección general de escuelas para llevar a cabo la misma.

Oficina de Compras y Licitaciones



4124-2378/21

Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell